

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO SERVICIOS DE FORMACIÓN PARA DESARROLLO DEL PLAN DE FORMACION 2023 DE LA SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (EXPT23-00055)

En Sevilla, a 1 de septiembre de 2023

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE 2

MIEMBROS DE LA MESA

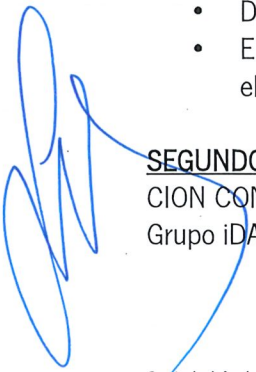
1. Don Manuel Martín Sivianes, como Presidente de la Mesa
2. Doña Carmen Ibáñez Ruiz del Portal, Secretaria de la mesa
3. Doña María Jesús Cabello García, Vocal financiero
4. D. Antonio León de Almenara, Vocal jurídico

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. para la revisión de las subsanaciones de los sobres 1 requeridas en el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada para la adjudicación del contrato de SERVICIOS DE FORMACIÓN PARA DESARROLLO DEL PLAN DE FORMACION 2023 DE LA SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (EXPT23-00055).

PRIMERO: Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. para la apertura de sobres 1 presentados al procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada para la adjudicación del contrato de SERVICIOS DE FORMACIÓN PARA DESARROLLO DEL PLAN DE FORMACION 2023 DE LA SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (EXPT23-00055).

Con fecha 10 de agosto de 2023 se requirió a las entidades que se relacionan a continuación a fin de que subsanaran la documentación incluida en el sobre 1, con el siguiente resultado:

- 
- ASCENDIA REINGENIERIA Y CONSULTING SL: Ha presentado el anexo VI del PCAP relativo a la pertenencia o no a grupo de empresas.
 - OK, GO ACADEMY SOCIEDAD LIMITADA: No ha presentado subsanación.
 - Grupo iD: Ha aportado el anexo VI del PCAP relativo a la pertenencia o no a grupo de empresas.
 - AXIA INTELLIGENT LEARNING, S.L.: Ha aportado el DEUC correcto.
 - DICAMPUS SL: Ha aclarado la contradicción en cuanto a la subcontratación.
 - ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Ha presentado el DEUC correcto.



SEGUNDO: La mesa comprueba que la documentación presentada por las entidades ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ASCENDIA REINGENIERIA Y CONSULTING SL, Grupo iD, AXIA INTELLIGENT LEARNING, S.L., DICAMPUS SL está correcta, por lo que decide su admisión.

La entidad OK, GO ACADEMY SOCIEDAD LIMITADA no ha subsanado la documentación que se le solicitaba, por lo que se acuerda la exclusión de la presente licitación.

Se procede a la apertura de los sobres 2 presentados y su acceso al equipo técnico evaluador.

A continuación se levanta la mesa y se firma la presente acta en prueba de conformidad.

V.º B.º

Fdo.: **Manuel Martín Sivianes**
Presidente de la Mesa

Fdo.: **Carmen Ibáñez Ruiz del Portal**
Secretaria de la Mesa